

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01-2024

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 23/01/2024
HORA:	De 05:00 PM a 06:00 PM
LUGAR:	Reunión Virtual
ASISTENTES:	Angela María Cuadros, Apoyo jurídico Minvivienda. Julián Beltrán, Líder Jurídico Minvivienda Oscar Cano; Apoyo Supervisión Minvivienda Fredy Santiesteban; Apoyo Supervisión Leticia Sair Giraldo; Jefe Ofician de planeación Leticia Ana Lucia López; Apoyo Supervisión Leticia Henry Quintero; Apoyo Supervisión Minvivienda.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Reunión de Seguimiento al proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONA.

DESARROLLO:

Inicialmente el ingeniero Oscar Cano por parte de Minvivienda, explica que el objetivo primordial de la convocatoria es poder definir los canales de comunicación con la nueva administración, saber de primera mano quienes van a ser los profesionales que van a estar a cargo del proyecto, dado que hasta la fecha no se ha reportado información respecto a los informes financieros y lo relacionado con el estado actual del proyecto, hoy no tenemos la documentación que soporta la suspensión de los contratos derivados y las gestiones que se están realizando para reactivarlos y terminar con la ejecución del proyecto.

En este momento por parte del Minvivienda, desconocemos cual es el avance en la estructuración de la solicitud de reformulación del proyecto, frente a la cual

Página 1 de 4

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

el Ministerio ha realizado observaciones que hasta el momento no hemos tenido retroalimentación, por lo que resulta preocupante, dado que el plazo de ejecución del convenio No. 639 de 2019 ya se va a vencer.

Actualmente estamos en un proceso administrativo de arreglo directo donde el municipio tiene unos compromisos puntuales frente a la ejecución de este proyecto de fase I, por lo que se requiere que la nueva administración municipal asuma de manera contundente su rol de ejecutor.

La Ingeniera Sair Giraldo manifestó que los profesionales a cargo por parte de la administración municipal, serán el Ingeniero Fredy Santesteban y la ingeniera Ana Lucia López.

La ingeniera Ana Lucia como apoyo a la supervisión por el Municipio, informó que el día 24 de enero de 2024, va a hacer llegar las actas de suspensión, ampliación de la suspensión del contrato de obra e interventoría y el otrosí de prórroga suscrito, ya que al proyecto le quedan dos días de plazo de ejecución contractual.

El proyecto se encuentra actualmente suspendido desde el 28 de diciembre de 2023, por el proceso de empalme que se está surtiendo entre la administración saliente y entrante, así como por la ampliación de los contratos de obra e interventoría, en este momento se está ampliando dicha suspensión hasta el 31 de enero de 2024.

En cuanto el informe financiero se enviará el consolidado del encargo fiduciario a 31 de diciembre de 2023; sin embargo, en este momento se está comenzando con el proceso de contratación de una nueva fiducia, ya que por cambio de año, la fiducia no permitió la continuidad de dicho contrato.

En cuanto la prórroga del convenio No. 639 de 2019, la ingeniera Ana Lucia se compromete a enviar la solicitud a Minvivienda el próximo 26 de enero de 2024.

El Doctor Julián Beltrán por Minvivienda, hace una anotación con respecto a esta solicitud de prórroga del convenio, debido que la prórroga que se aprobó el año pasado está enmarcada en un arreglo directo que se tuvo con el Ministerio, allí se establecieron obligaciones claras, expresas y exigibles que constituyen un título ejecutivo a favor del Ministerio, es importante para efectos de adelantar este trámite de Otrosí que el municipio mantenga las condiciones de constituir a través de esta prórroga el título ejecutivo que se configuró con el arreglo directo con el Municipio; es decir, que sí se reprograma la fecha de entrega y

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

recibo de esta infraestructura tiene que ir con esas precisiones, no de otra manera el ministerio podría avalar la prórroga del convenio, ya que lo estamos haciendo con unas consideraciones excepcionales en la ejecución que ha tenido este proyecto y además muestra, frente a lo entes de control, unas acciones de mejora para garantizar la terminación del mismo. El municipio debe tener en cuenta que esta prórroga se realizará en las mismas condiciones con la que se autorizó la prórroga anterior.

De acuerdo con la intervención del Doctor Julián se solicitó a la Ingeniera Ana Lucia López él envió del borrador del documento de solicitud de prórroga para revisión preliminar por parte del equipo jurídico.

El Ingeniero Henry Quintero solicitó al municipio informar sobre la respuesta del comunicado enviado el 28 de diciembre de 2023 a la solicitud por parte de la veeduría de la calle séptima, frente a lo cual, la Ingeniera Ana Lucia informó que se había realizado una reunión con la Contraloría y con los Veedores, aclarando varias de las inquietudes; sin embargo, por parte del contratista de Obra e Interventoría se está preparando la respuesta a dicho comunicado.

El ingeniero Quintero recuerda la necesidad de mantener actualizada la plataforma del Sigevas, por lo que propone de ser necesario una inducción en el manejo de la plataforma, para los nuevos profesionales que ingresaron al proyecto.

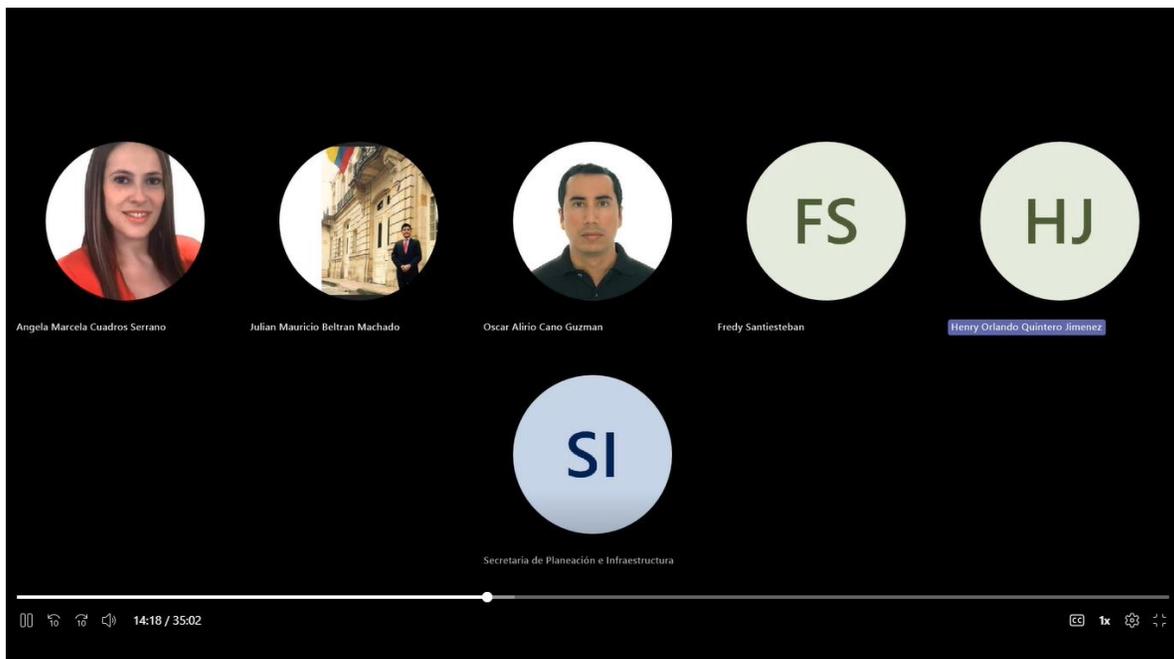
COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de Actas, suspensiones, porrogas	Ana Lucia López	24/01/2024
2	Entrega de solicitud prorroga convenio 639 de 2019	Ana Lucia López	26/01/2024
3	Reunión de seguimiento reformulación	Ana Lucia López	31/01/2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

FIRMAS:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTK0MWNhMDgtYWY4Yy00OWFILTk2ZWEtZDliZGMzN2ZjM2Jl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22d1a37691-0be6-4ca0-b639-d83d059b4b82%22%7d



Anexos: (Opcional)

Elaboró: Henry Quintero – Oscar Cano
Revisó: Claudia Marcela Velásquez
Fecha: 23-ene-2024